

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD CEDAT AG SL

Seguint instruccions de la presidenta, em pertoca convocar-vos a la sessió de la Junta General de CEDAT AG SL, celebrarà a la Sala Honoris de l'edifici de rectorat, el pròxim dia 23 de novembre de 2022, a les 11:00 hores, en primera convocatòria, i a les 11:30 hores en segona convocatòria, per a tractar l'ordre del dia següent:

1. Lectura i aprovació, si és procedent, de l'acta de la sessió anterior.
2. Aprovació, si és procedent, del pressupost per a l'exercici 2023.
3. Informe d'activitats a realitzar durant l'exercici 2023
4. Autorització per a la sol·licitud d'ajudes i participació en projectes.
5. Torn obert de paraules.

Siguiendo instrucciones de la Presidenta, cúpleme convocarle a la sesión de la Junta General de CEDAT AG SL, celebrará en la Sala Honoris del edificio de rectorado, el próximo día 23 de noviembre de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2023.
3. Informe de actividades a realizar durante el ejercicio 2023
4. Autorización para la solicitud de ayudas y participación de proyectos.
5. Ruegos y preguntas.

València, 16 de novembre de 2022 / Valencia, 16 de noviembre de 2022

LA PRESIDENTA / LA PRESIDENTA

MARIA
SALOME
CUESTA
VALERA

Firmado digitalmente por MARIA SALOME CUESTA VALERA
Fecha: 2022.11.17 10:14:04 +01'00'

María Salomé Cuesta Valera



FRANCISCO-JAVIER COMPANY CARRETERO, como secretario patrono de la Junta General de CEDAT AG, S.L., con CIF. B-96567698, e inscrita en el Registro Mercantil de Valencia al Tomo 6179, Libro 3485, folio 122, HojaV-62746

CERTIFICA:

Que la Junta General de CEDAT AG. S.L., debidamente convocada al efecto, se reunió en sesión celebrada en la Sala Honoris del Edificio de Rectorado de la Universitat Politècnica de València, bajo la presidencia de D^a Salomé Cuesta Valera, siendo las 11:30 horas del día 23 de noviembre de 2022, actuando como secretario D. Francisco-Javier Company Carretero y con la asistencia personal de los Sres. patronos siguientes:

- D^a. Ana Muñoz Gonzalo
- D. Antonio Robles
- D. Cristóbal Miralles Insa
- D^a. Blanca de Miguel Molina
- D. Rafael Hayas Máñez
- D. Juan Antonio Vidagañ
- D. F. Javier Company Carretero
- D^a. Salomé Cuesta Valera

Aprobándose de forma expresa y por asentimiento las cuentas de los presupuestos de CEDAT AG, S.L., previstas para el ejercicio 2023 y la memoria de actividades previstas de 2023, que se acompañan a la presente en quince hojas selladas y numeradas.

Y, para que así conste a los efectos oportunos, libro la presente certificación, en Valencia a veintinueve de noviembre de dos mil veintidós.



El secretario



V^o B^o
La presidenta



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

VICERRECTORADO DE ARTE, CIENCIA,
TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

Junta Patronato Fundación CEDAT AG

Fecha: 23/11/2022

Lugar: Sala Honoris, edif 3A, UPV

Patrono	Firma
Ana Muñoz Gonzalo	
Antonio Robles	
Cristóbal Javier Miralles Insa	
Maria Blanca de Miguel Molina	
Mariano Casanova Navarro	
Rafael Hayas Mañez	
Juan Antonio Vidagañ	
Javier Company, secretario	
Salomé Cuesta, presidenta	

CEDAT AG SL 2023

**MEMORIA DE ACTIVIDADES PREVISTAS
PRESUPUESTO DE GASTOS POR ACTIVIDAD Y
Y PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Handwritten signature and scribbles in blue ink, located in the bottom left corner of the page.

1.- Introducción

EL Centro Especial de Empleo CEDAT A.G, S.L tiene por objetivo principal realizar un trabajo productivo, participando regularmente en las operaciones del mercado y teniendo como finalidad asegurar un empleo remunerado y la prestación de los servicios de ajuste personal y social que requieran sus trabajadores; a la vez es un medio de integración de personas con discapacidad cognitiva o intelectual al régimen de trabajo normalizado.

En el CEE CEDAT A.G, se persigue la mejora de la calidad de vida de los usuarios en todas sus dimensiones y su mayor adaptación a la realidad social. Una vía fundamental para alcanzar la integración plena en la sociedad de las personas con una discapacidad intelectual es conseguir su integración laboral, en particular para aquellos trabajadores con especiales dificultades para el acceso al mercado ordinario de empleo.

La plantilla de trabajadores con la que cuenta actualmente el Centro Especial de Empleo está formado por 9 trabajadores, 7 de ellos son personas con discapacidad intelectual y/o mental. Contamos con una plantilla de trabajadores especialmente sensible, un 88,8 % de su plantilla es personal con diversidad funcional.

2.- Plan de actuación 2022

Las actividades que realiza el CEE CEDAT A.G, son las siguientes:

2.1.- SERVICIO DE CORREO

Tres personas del Centro Especial de Empleo, CEDAT A.G, realizan el servicio de recogida y entrega de correo y paquetería a diferentes departamentos y empresas de la UPV, desde la estafeta de correos de la UPV.

2.2.- COLOCACIÓN DE CARTELES DE EVENTOS DE LA UPV

El Área de Actividades Culturales, es el órgano del Vicerrectorado de Alumnado y Extensión Universitaria encargado de la gestión, organización y



difusión de eventos culturales de todo tipo (exposiciones, conciertos, festivales, teatro, poesía, conferencias, aulas de cultura, etc.).

Para la difusión de estas actividades se elaboran carteles, que se reparten por el campus en los expositores que diariamente se actualizan.

Esta actividad de reparto de los carteles, la realizan los trabajadores del Centro Especial de Empleo CEDAT A.G.

Los expositores se encuentran ubicados en los siguientes edificios:

Rectorado

ETS de Ingeniería informática

Gestión de la Edificación

ETS de Ingeniería informática

Bellas Artes

ETS de arquitectura

ETS de ingenieros de caminos

La casa del alumno

ETS de ingenieros de caminos

ETSI de Telecomunicación

Pabellón Polideportivo

Colegio Mayor Galileo-Galiley

Edificio Nexus

Medio Ambiente

ETS de Ingeniería del Diseño

Vicerrectorado de Deportes



2.3.- SALA DE EXPOSICIONES:

La sala de exposiciones de la Universitat Politècnica de València está situada en el edificio del Rectorado (planta baja). Su acceso es completamente libre.



El horario de apertura es, de lunes a viernes laborables, de 11.00 a 14.00 horas y, por la tarde, entre las 17.00 y las 20.00 horas, excepto en

Navidad, Fallas, Semana Santa y el mes de agosto, en la que permanece cerrada y en algunas temporadas en las que no hay exposiciones.

Una persona del Centro Especial de empleo de CEDAT A.G, en horario de mañanas y en horario de tardes, cuida de la sala, evitando que puedan cometerse actos vandálicos y a la vez realiza el control numérico de las personas que visitan las exposiciones, para posteriores estudios estadísticos.

2.4.- MANTENIMIENTO DE PLANTAS

El servicio consiste en una o dos visitas semanales (según las necesidades de las plantas) a esas instalaciones donde efectuamos:

- un **control de humedad** (riego) de cada planta de interior, de acuerdo a su especie vegetal, clima y tipo de maceta.
- **fertilización** bimensual
- **limpieza y recorte de hojas**

Los departamentos y escuelas a los que les realizamos este servicio, son los siguientes:

- Rectorado
- Escuela de Ingeniería Agronómica
- CFP, SIE y Servicio de Gestión de I+D+i
- Servicio de Prevención de Riesgos y Gabinete médico
- Biblioteca
- Escuela de Ingenieros Superiores de Ingenieros Técnicos Industriales
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño.
- DOE
- Servicio Integrado de Empleo.
- Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y puertos.
- Edificios de Deportes: 7C, 6A y 9





2.5.- FLORISTERÍA:

La floristería CEDAT, se encuentra ubicada en la misma Fundación CEDAT, edificio 9E. Al no contar con instalaciones necesarias para el mantenimiento de las flores, trabajamos con la "Floristería Laya Cervera Pons", que nos suministra el material que necesario para poder prestar el servicio.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

2.6.- REPARTO DE LIBROS EN LAS DIFERENTES BIBLIOTECAS DE LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS.

Venimos ejerciendo este trabajo desde nuestros inicios. Las instalaciones desde las cuales realizamos el reparto de libros son las siguientes:

Centrales: Biblioteca Central y Estafeta de correos de la UPV

Bibliotecas adyacentes:

Biblioteca de Caminos

Biblioteca de Industriales

Biblioteca de Informática

Biblioteca de Gestión de la Edificación

Biblioteca de Agrónomos

Biblioteca de Bellas Artes

Biblioteca de Diseño

Biblioteca de Topografía.

Campus de Alcoy y Gandia (Estafeta de Correos).

El trabajo consiste en:

- 1.- Recogida de libros en la Biblioteca Central que se repartirán al resto de bibliotecas adyacentes.
- 2.- En la oficina de correos y se recogen los libros procedentes de las bibliotecas de Alcoy y Gandía y que deben distribuirse en el campus de la UPV.
- 3.- Se realiza el reparto de libros en cada una de las bibliotecas y se recogen a la vez los dirigidos a Gandía, Alcoy y a la Biblioteca Central.
- 4.- Se depositan en Biblioteca General (2º planta) los libros y se recogen los que van dirigidos a Gandía y Alcoy trasladándolos a la estafeta de correos.

2.7.- PAQUETERÍA:

La empresa Viapress, DHL y a partir de septiembre de 2021 empezamos también con la empresa Solitium, nos traen los paquetes cuyos destinatarios se encuentran en el campus Universitario de la UPV, y desde CEDAT A.G, se procede al reparto de los mismos.



2.8.- CISTELLA RESPONSABLE:

Este proyecto consiste en ofrecer a la comunidad universitaria productos ecológicos de calidad, provenientes de las huertas del entorno, con reparto al personal del campus de Vera por parte de los trabajadores de CEDAT.

Los agricultores, nos traen las cajas de verdura ya preparadas y desde CEDAT se procede al reparto de las mismas.

Este servicio se va ampliar al campus dels Tarongers de la Universidad de Valencia y durante el 2022 hemos estado dando servicio en el Barrio de Benicalap.



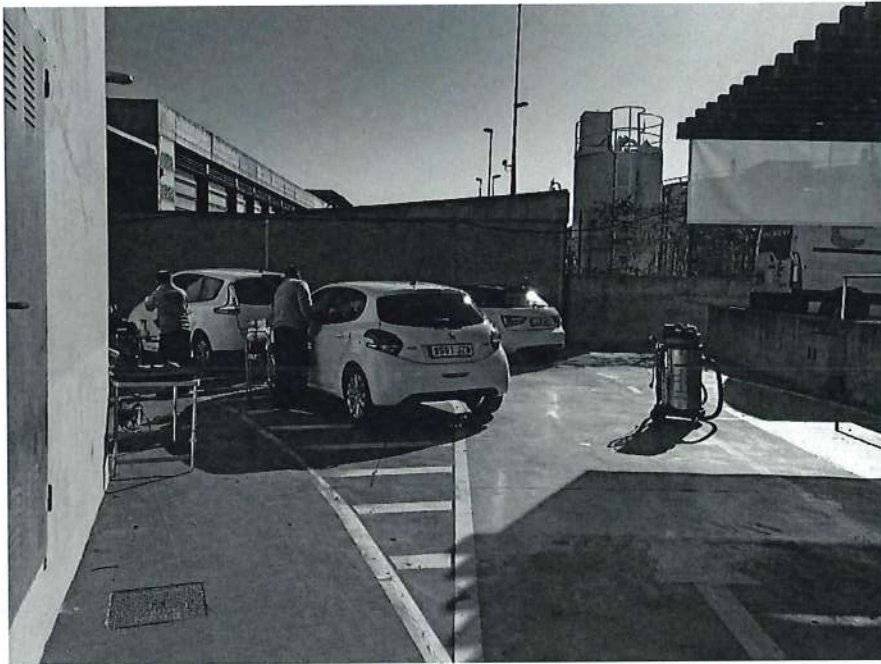
”

2.9.- PROYECTO EIXUT “lavado ecológico de vehículos”

La actividad consiste en el lavado de vehículos sin utilización de agua, con productos biodegradables que no dañen el medio Ambiente.

Este proyecto pretende ser un modelo de servicio autosostenible para la UPV y el Centro Especial de Empleo, que proporciona un servicio de carácter social y ecológico.

[Handwritten signature and initials in blue ink]



2.10.- APP MENÚS UPV:

Gracias a la colaboración del ASIC, se creó una App en la que diariamente CEDAT introduce los menús de los restaurantes de la UPV, de manera que el usuario de la Comunidad Universitaria, puede decidir dónde y qué prefiere comer.



2.11.- ACCESIBILIDAD

Venimos trabajando en Accesibilidad desde nuestros inicios.

- Todos los años se realizan Memoria justificativa en materia de accesibilidad de edificios de la UPV para la autorización de Grados.
- Certificaciones de Accesibilidad como experto en colaboración con AENOR.

2.12.- PROYECTO "TERRA DE PLANTES":

Desde el Vicerrectorado de Diálogo Social, Prevención, conciliación y deporte nos han propuesto llevar a cabo el proyecto "Terra de Palmes" cuyo objetivo es:

1. La introducción de nuevas especies de palmeras resistentes al cambio climático que puedan aclimatarse con total normalidad, pudiendo crear un paisaje subtropical.
2. Aprovechar las condiciones ecológicas, ambientales, económicas, técnicas, culturales e históricas de la Comunidad Valenciana alrededor de las palmeras para aportar conocimiento y cultura.
3. La creación de conocimientos prácticos y la experiencia en cultivo, adaptación y diseño situaría a la Comunidad Valenciana como referencia en "Palmerología" que directa o indirectamente repercutiría en la comercialización de planta ornamental, sector pionero en esta producción, pero no en la comercialización y el valor añadido.

El proyecto quedaría bajo la dirección de la Universitat Politècnica de Valencia U.P.V. y sería llevado a cabo por el Centro Especial de Empleo de la Fundación CEDAT contando además con la colaboración del profesor emérito D. Vicente Caballer Mellado artífice del proyecto.

Para llevarlo a cabo se ha realizado un concurso con Alumnos de Bellas Artes y se ha seleccionado un diseño para las cajas de cartón que contendrán las palmeras.

El diseño ganador ha sido el siguiente:



En un principio el Vicerrectorado de Diálogo social nos ha realizado un encargo de 250 plantas, como regalos institucionales de Navidad

El proyecto consiste en la comercialización ecológica e ilustrada mediante envase totalmente biodegradable e información QR.

Nuestro trabajo va a consistir en:

- Búsqueda de empresa que nos realice los cartones y de macetas biodegradables.
- Recogida y compra de plantas en el vivero "Mar de palmes" ubicado en el Puig, cuya propietaria es la mujer del creador de este proyecto D. Vicente Caballer Mellado
- Trasplante de macetas de plástico a macetas totalmente biodegradables y cuidado de las mismas.
- Introducción en nuestra página web de la UPV información acerca de las diferentes palmeras que vamos a suministrar.
- Montaje de cajas.
- Reparto

Durante un mes aproximadamente, las plantas se tendrán que acomodar a las macetas biodegradables a las cuales serán trasplantadas, y durante ese tiempo deberemos cuidarlas y estudiar el proceso adaptativo al mismo.

Se han visitado diferentes viveros (Albogarden etc...) y no ha sido posible encontrar el tipo de palmeras con las que es aconsejable trabajar.

2.13.- AJUSTES PERSONALES Y SOCIALES:

Además de los trabajos descritos, en el Centro Especial de Empleo se llevan a cabo los ajustes personales y sociales, en los que se adecúan el puesto a las necesidades de cada persona, y se realiza un seguimiento de la evolución

del empleado, reforzando aquellas conductas que pueden favorecer la integración laboral y trabajando los aspectos en los que necesitan mejorar.

Los objetivos son los mismos que estos años anteriores, ya que son muy amplios y poco a poco vamos mejorando conductas así como aprendizajes necesarios para una mejor adaptación a su vida diaria:.

- Favorecer los aspectos relacionados con las actividades propias de la empresa
- Ayudar con trabajo orientativos de asesoramiento y ayuda puntual desde el punto de vista de empresa, en las dificultades sociales y laborales que pueden afectar al trabajador.
- Mejorar las competencias técnicas por medio del entrenamiento y la formación.
- Entrenar habilidades sociales y comunicativas en el entorno laboral.
- Transmitir el respeto y cumplimiento de las normas laborales.
- Orientar y apoyar el desarrollo de un proyecto profesional.
- Promover la autonomía y empoderamiento del trabajador.
- Asesorar sobre recursos laborales y formativos.

- Adaptación a nuevos cambios sin perder el bienestar emocional del que gozan los trabajadores de CEE CEDAT A.G
- Conseguir trabajadores más versátiles.
- Facilitar el acceso al mercado normalizado.
- Aprendizaje de otras actividades.
- Mejora de las relaciones interpersonales entre los trabajadores.
- Fomentar el trabajo en equipo
- Trabajar la automotivación: Se traduce en la importancia de trabajar para conseguir una satisfacción personal. Necesidad alta de alcanzar un objetivo con éxito.
- Adaptar cada usuario en el lugar de trabajo más adecuado, en función de sus capacidades y habilidades.
- Favorecer la estimulación cognitiva mediante terapia asistida con animales.
- Mejora de la habilidades sociales a través de la terapia con animales.
- Estimulación de la mente.



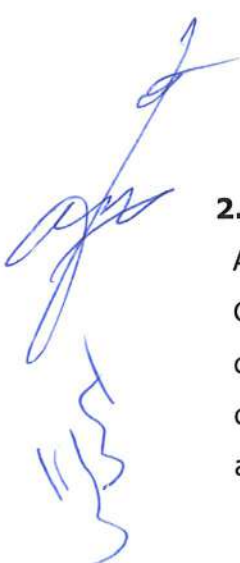


ap
11/3

Estos objetivos tan amplios vienen trabajándose desde el año 2017, habiendo conseguido mejoras considerables. Todos los años, se añade añadimos algún otro objetivo y se incide de forma individual en aquellos aspectos y competencias que el trabajador debe mejorar.

Para la consecución de estos objetivos, está previsto realizar las siguientes actividades:

- Cursos de Mindfulness y control emocional, meditaciones.
- Facilitar el acceso a eventos culturales: cine, teatro, exposiciones, etc.
- Reuniones, actividades y salidas que fomenten el trabajo en equipo: comidas, trabajos manuales, salidas al campo, a la playa etc...
- Facilitar el acceso a nuevas tecnologías.
- Trabajos en los que tengan que utilizar el ordenador para aprender el uso básico de la ofimática.
- Tutorías personalizadas
- Juegos para estimulación de la mente
- Terapia con animales
- Curso de educación ambiental
- Orientación psicológica y seguimiento de aquellos casos que lo requieran.



2.13.- Solicitud de Subvención a la Generalitat Valenciana

Al Tratarse de un Centro especial de Empleo todos los años, se solicita a la Generalitat Valenciana la Subvención correspondiente, debiendo preparar la documentación que se requiere, además de la presentación de los documentos de justificación una vez se ha tramitado la Subvención del año anterior.

3.- Retos:

El nuevo año 2023 continuaremos con los ajustes personales y sociales, ya que los objetivos son muy amplios y tienen que ir trabajándose de forma continua, además ampliamos a las Universidad de Valencia de manera oficial el proyecto de "Cistella responsable" y llevaremos a cabo si se aprueba en la Junta del día 23 de noviembre, el proyecto "Terra de Palmes"

Y como siempre, nos resulta fundamental ampliar la visibilidad del Centro Especial de Empleo, normalizando el trabajo que realizan las personas con diversidad funcional.

Valencia a 16 de noviembre de 2022



Fdo: Ana Quintana Andrés

[Handwritten signature]

2. PREVISION DE RECURSOS ECONOMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD, EJERCICIO 2023

	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9	Actividad 10	Actividad 11	Actividad 12	Actividad 13			
	MENSAJERIA	COLOCACION CARTELES / OTROS	SALA EXPOSICIONES	MANTENIMIENTO DE PLANTAS	FLORISTERIA	REPARO LIBROS	PAQUETERIA	DESTRUCCION DOCUMENTOS	CISTELLA RESPONSABLE	PYTO EQUIT. LAVADERO	APP MENUS UPV	ACCESIBILIDAD	TERRA DE PLANTES			
GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9	Actividad 10	Actividad 11	Actividad 12	Actividad 13	Total actividades	No Imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros																
a) Ayudas monetarias																
b) Ayudas no monetarias																
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno																
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			-											-		-
Aprovisionamientos			-	1.600,00	4.120,00					1.000,00	-		13.000,00	19.720,00		19.720,00
Gastos de personal	53.837,64	1.631,44	16.314,44	40.786,09	1.631,44	16.314,44	6.525,77	815,72		16.314,44	815,72	1.631,44	6.525,77	163.164,35		163.164,35
Otros gastos de explotación	6.709,47	203,32	2.033,17	5.082,93	203,32	2.033,17	813,27	101,66		2.033,17	101,66	203,32	813,27	20.331,71		20.331,71
Amortización del inmovilizado														-	7.418,79	7.418,79
Declaro y resultado por enajenación de inmovilizado														-		-
Gastos financieros														-		-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros														-		-
Diferencias de cambio														-		-
Declaro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros														-		-
Impuestos sobre beneficios														-		-
Subtotal gastos	60.547,10	1.834,76	18.347,61	47.469,02	5.954,76	18.347,61	7.339,04	917,38	-	18.347,61	917,38	1.834,76	20.339,04	201.194,04	7.418,79	210.612,83
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)														-		-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico														-		-
Cancelación deuda no comercial														-		-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	60.547,10	1.834,76	18.347,61	47.469,02	5.954,76	18.347,61	7.339,04	917,38	-	18.347,61	917,38	1.834,76	20.339,04	201.194,04	7.418,79	210.612,83

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad	
INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	157.771,54
Subvenciones del sector público	60.568,51
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos	82,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	224.442,45

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa: CEDAT AG SL

Período: de Enero a Diciembre

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	PREVISION PRESUPUESTO 2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS 1. Importe neto de la cifra de negocios a) Ventas 700 VENTAS DE MERCADERÍAS 708 DEVOLUCIONES DE VENTAS Y OPER b) Prestaciones de servicio 705 PRESTACIONES DE SERVICIOS 4. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías 600 COMPRAS DE MERCADERÍAS b) Consumo de materias primas y otras materias 601 COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS 602 COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS c) Trabajos realizados por otras empresas 607 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS 5. Otros ingresos de explotación a) Ingresos accesorios y otros de gest. corr. 759 INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS b) Subvenciones de explotación incorp. al resultado del ejercicio 740 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS 6. Gastos de personal a) Sueldos, salarios y auxiliares 640 SUELDOS Y SALARIOS b) Cargas sociales 642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA 649 OTROS GASTOS SOCIALES 7. Otros gastos de explotación a) Servicios exteriores 621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES 622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN 623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES 625 PRIMAS DE SEGUROS 626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES 627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS 629 OTROS SERVICIOS b) Tributos 634 AJUSTES NEGATIVOS EN LA IMPOSICION INDIRECTA 639 AJUSTES POSITIVOS EN LA IMPOS c) Pérdidas, deterioro, y var. provisiones 650 PÉRDIDAS DE CRÉDITOS COMERCIALES 694 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CDTOS COMERCIALES 794 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE CDTOS COMERCIALES 8. Amortización del inmovilizado 680 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE 681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL 11. Deterioro y resultado por enajenación de inmo. 13. Otros Resultados 678 GASTOS EXCEPCIONALES	157.771,84 4.000,00 4.000,00 153.771,84 153.771,84 -19.720,00 -18.000,00 -18.000,00 -1.720,00 0 -1.720,00 0 0 66.588,53 0 0 66.588,53 66.588,53 -163.144,35 -116.336,21 -116.336,21 -46.808,14 -46.808,14 0 -20.331,71 -20.331,71 -1.346,93 -60,00 -7.077,90 -1.750,00 -485,00 0 -9.611,88 0 0 0 0 0 0 0 -7.418,79 -2.454,05 -4.964,74 0 0 0
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	13.745,51
13. Ingresos financieros	82,08
b) Otros ingresos financieros	82,08
762 INGRESOS DE CRÉDITOS	82,08
B) RESULTADO FINANCIERO	82,08
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	13.827,59
20. Impuestos sobre beneficios	-3.456,90
630 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-3.456,90
A.4) RESUL. DEL EJERC. PROC. DE OPERAC. CONTINUADAS	10.370,70
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	10.370,70